

IMPRESIONES DESDE MADRID

El sábado por la mañana se había desbordado el intento de arreglo político, que venía persiguiendo el señor Lerroux. El jefe de los agrarios pedía un puesto más en el Gobierno para su partido, a sabiendas de que no podía dárselo. Esto planteó al señor Lerroux un grave problema y estuvo a punto de dar en tierra con la actual situación política. Era acaso lo que se buscaba? Probablemente; mejor diríamos, seguramente. El señor Martínez de Velasco al salir para Sevilla ha dicho a varias personas que la crisis era de fondo y hasta añadió que habría consultas para resolverla. De fondo, sí; pero ello obedecía al propósito—ya intentado varias veces—de derribar la actual situación y de intentar un Gobierno dócil para otros meses. Y el señor Martínez de Velasco, tan tranquilo, tomó el tren para la capital andaluza en espera de los acontecimientos. Allí, en Sevilla, pronunció un discurso con alusiones poco oportunas para sus años de la Ceda, mientras aquí el señor Lerroux pretendía zurrir de nuevo lo que se había desdorado. Llegó a decir que, apercibidos los señores Lerroux y Gil Robles de las maniobras que se intentaban, se hallaban dispuestos a reorganizar el Gobierno, prescindiendo de los agrarios. Las cosas no llegaron a tal extremo, por fortuna para todos; pero no llegaron porque el señor Gil Robles dio carta blanca al jefe del Gobierno para que resolviese como quisiera el conflicto planteado. Faltaba por reducir al señor Martínez de Velasco y la actitud en que se colocó el señor Royo Villanova haciendo saber al señor Martínez de Velasco que él no quería ser motivo de discrepancia entre las fuerzas gubernamentales, cuya cohesión, por el contrario, debe mantenerse a todo trance y en su vista, pidió al jefe agrario que desistiese de su pretensión. El señor Martínez de Velasco debió comprender todas las consecuencias de su actitud y así pudo llegarse a un acuerdo entre él y el señor Lerroux en la conferencia telefónica que ambos celebraron. No pudo esto verse el mismo sábado evitando así que el país estuviera tres días en verdadera tensión? Claro es que pudo verse pero no era ese el programa que algunos se habían trazado en la creencia de que podía quedar el camino expedito para otras soluciones posibles de Gobierno.

EL PROGRESO hace veinte años

24 de enero de 1915.—Uno de estos días visitaron al ministro de Fomento los diputados a Cortes por Lugo, Mondoñedo, Ribadeo y Vivero presidiados por el señor González Besada para rogarle que acepte y ampare una proposición de ley para construir un ferrocarril eléctrico, de un metro de ancho, entre Lugo y Ribadeo, por Villaiba, Mondoñedo y Barreiros. En casi todas las líneas de los ferrocarriles del Norte circulan estos días los trenes con doble tracción y aparatos quitanieves. Los de mercancías han sido reducidos a un tercio de carga. Hay algunas líneas interrumpidas por la nieve. Sufrir estos días un ataque de reuma el presidente del Senado, general Azcárraga. Se anuncia para en breve elecciones a diputados provinciales. Con tal motivo visitan al ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, muchos diputados a Cortes y senadores. Se asegura que Rumania intervendrá en la guerra europea dentro de muy breve plazo. Con motivo de la entrada del nuevo año se han cruzado entre los telegrafistas españoles, franceses, italianos, portugueses, suizos e ingleses cariñosos mensajes de felicitación. En todos ellos se hacen fervientes votos por la terminación de la guerra europea y porque pronto se vea brillar una paz duradera.

CASA YAÑEZ

Artículos para caballero
Alta calidad
Siempre novedades
(Frente al Banco de España)

Cartas del extranjero

Las represalias en el Sarre

París.—El triunfo de Alemania en el Sarre estaba bien descontento y los que así no lo creyeron demostraban no conocer el carácter alemán. Ahora bien, lo que no estaba descontento ni mucho menos, era esto que está, por lo visto, sucediendo ahora en el Sarre, después de ese aplastante triunfo de votos germanos. Los franceses y los que hablaban en el territorio sin sentir el deseo de que éste retornase a Alemania, están siendo objeto de todo género de vejaciones y amenazas por parte de la población triunfante. Y, claro es, se apresuran a salir del Sarre. No tendría nada de particular que éstos hechos que se están registrando en el Sarre después de la victoria alemana, y que parecen adquirir caracteres de cierta gravedad, influyeran en la Sociedad de Naciones para tomar determinaciones antes de la entrega efectiva del territorio a Alemania, cosa que tendrá lugar el 1 de marzo. Durante este interregno de tiempo podrá observarse qué es lo que sucede en el Sarre, con los comunistas, demócratas y franceses, que no estuvieron de acuerdo con la actuación del famoso Frente Alemán. El Sarre es ya alemán, evidentemente. Pero—y el propio discurso de Laval en Ginebra, hace unas horas, lo demuestra—quedan todavía muy delicadas cuestiones que zanjar antes de la entrega oficial. Y, naturalmente, influirán mucho en la resolución pacífica de estas cuestiones, la actitud del pueblo sarrense con los refugiados que atravesaron la frontera francesa a marchas forzadas ante la desconsideración de los alemanes del Sarre. Es una lástima que el mismo orden, disciplina y corrección demostrada por los habitantes del territorio, no haya sido imitado ahora, después del triunfo, para considerar a los que no estuvieron de acuerdo con ese triunfo. Las ideas son libres y cuando un pueblo triunfa con una de ellas es cuando más debe tolerar y respetar las ideas contrarias. Bien que no permita exteriorizar sentimientos de ataque, pero jamás debe maltratar a quien está en evidente inferioridad de número. Esperemos que en el Sarre se imponga la cordura, como un lógico producto del inmenso triunfo electoral. Enero de 1935. LOPEZ GRINDA

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco reunieron ayer a sus respectivas minorías, para darles cuenta de la tramitación de la reorganización ministerial

El conde de Romanones dice que la reorganización ministerial ha sido una broma política llevada a cabo maravillosamente por el señor Lerroux.—Ha tomado posesión el nuevo ministro de Marina don Gerardo Abad Conde.—En breve se reunirán los jefes de minorías, para tratar del informe del señor Alarcón sobre el alijo de armas.—Otras interesantes noticias

LA ACTUALIDAD POLITICA

Cotizaciones bursátiles

Franco francés, 48.40.
Libras esterlinas, 36.05.
Dólares, 7.39.
Liras, 62.90.
Marcos, 2.9365.
Franco suizo, 238.12.
Franco belga, 171.87.
Florines, 4.97.
Escudos portugueses, 0.329.

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones que consideramos de interés. Ampliando en doscientas plazas más el número de guardias interiores de Prisiones, que se proveerán entre los aprobados sin plaza. Disponiendo que el día 15 de marzo del corriente año se celebren exámenes de aptitud para escribientes mecanógrafos de Aduanas. Las instancias podrán presentarse hasta el día 9 del mismo mes. Como aclaración al decreto de fecha 12 de julio del pasado año regulando el mercado del trigo, se dispone que la petición de préstamos se realice conforme a los formularios que se facilitarán en las Delegaciones locales. Dichas Delegaciones locales unirán a la petición un certificado de veracidad de las declaraciones que hagan los peticionarios. Los prestatarios se comprometerán a conservar los depósitos de trigo ofrecidos en garantía para obtener el préstamo. Los asuntos tratados en el Consejo de ayer. Con relación al Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el Palacio de la Presidencia, se supo hoy que se habían ocupado los consejeros de las restricciones impuestas por Francia a nuestras frutas. En vista de ello el Gobierno acordó someter a régimen de contingentes la pesca procedente de Francia y si es preciso extender la medida a otros productos, incluso los automóviles. El proyecto de ley de Asociaciones. También el Consejo se ocupó ayer de las líneas generales del proyecto de ley de Asociaciones, en el cual se determina que estas agrupaciones solamente podrán dedicarse a la defensa de las cuestiones económicas de la clase. La edad mínima de ingreso en las mismas será la de dieciocho años, y hasta los veintidós años cumplidos no se podrán ocupar cargos directivos. Las asociaciones patronales contarán como mínimo con tres socios, y las obreras, con quince. Las asociaciones integradas por patronos y obreros indistintamente podrán dedicarse a la defensa de los intereses económicos respectivos. Los acuerdos adoptados por las directivas de las mencionadas agrupaciones, que rebasen las facultades reglamentarias, serán objeto de multas que oscilarán entre cien y quinientas pesetas. La declaración de huelgas ilegales acarreará la disolución de la asociación y la imposición de multas a los elementos directivos. El recurso del vicepresidente del Parlamento catalán. El secretario del Tribunal de Garantías Constitucionales, habiendo esta tarde con los representantes de la Prensa, manifestó que había tenido entrada en dicho alto Tribunal el escrito del vicepresidente segundo del Parlamento de la Generalidad, señor Martínez Domínguez, presentando recurso por cuestión de incompetencia contra la ley de fecha 2 de enero, por la cual se suspende el régimen del Estatuto de Cataluña. El señor Martínez Domínguez ha designado defensor al señor Jiménez Asúa. Añadió el secretario del Tribunal de Garantías que hoy se había entregado al jefe del Gobierno la petición de la extradición del señor Dencas, con objeto de que se digne trasladarla por mediación del ministro de Estado al Gobierno de la vecina República. Finalmente nos manifestó que el director del periódico "L'Hora" ha recurrido también sobre la inconstitucionalidad de la ley suspendiendo la vigencia del Estatuto de Cataluña. Probablemente este recurso no será admitido. En el Ministerio de Justicia. En el ministerio de Justicia fueron recibidos hoy a mediodía los periodistas por el señor Aizpín. Refiriéndose éste a la noticia del nombramiento de varios magistrados de Cataluña, dijo que, aun cuando pudiera ser de la competencia del gobernador general, no tiene la menor noticia de tales nombramientos.

En Guerra

El señor Lerroux permaneció toda la mañana en el Ministerio de la Guerra, en donde recibió la visita del señor Pareja Yébenes, que fué a darle cuenta de la marcha de las negociaciones con la Argentina. También visitaron al jefe del Gobierno el alto comisario de España en Marruecos señor Rico Avelló y el general Capaz, los cuales le hablaron de la cuestión de límites de Ifni. A última hora recibió a los periodistas un secretario de don Alejandro, manifestándoles que el jefe del Gobierno no tenía noticia alguna que comunicarse. En Instrucción pública. También fueron recibidos los periodistas por el ministro de Instrucción pública don Joaquín Duhalde. Les dijo que actualmente se ocupa de resolver el problema referente a la habilitación de local para el colegio de sordomudos. Respecto al ingreso de los alumnos libres en las Facultades dijo que por este año se les exceptuará del examen, a fin de que no resulten perjudicados. Se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de Marina. En el salón de actos del Ministerio de Marina se celebró esta mañana el acto de toma de posesión del nuevo ministro don Gerardo Abad Conde. Le hizo entrega el señor Rocha, el cual pronunció unas frases elogiando al nuevo ministro. El señor Abad Conde agradeció los elogios y dijo que, aun cuando nominalmente será el ministro, la orientación seguirá dándola el señor Rocha. En Agricultura. El ministro de Agricultura recibió esta mañana a una comisión de olivicultores de La Carolina, que fueron a solicitar algunas aclaraciones sobre el decreto referente al cultivo de algodón en aquella región. Reuniones de minorías. Esta mañana se ha reunido la minoría de la Ceda en una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia de don José María Gil Robles. Este día cuenta a los diputados de la tramitación de la reorganización ministerial, siendo aprobada por unanimidad su actuación. También se reunió la minoría agraria, asistiendo el señor Martínez de Velasco, que igualmente expuso el proceso de la crisis. Después habló de su reciente viaje por Andalucía, congratulándose de la preponderancia que adquiere el Partido Agrario en aquella región. El señor Martín expuso los acuerdos tomados en la Asamblea triguera de Medina del Campo y las líneas generales de la interpelación que explicará esta tarde en el Congreso. El señor Cano Rueda habló del mismo asunto y el señor Royo Villanova agradeció al partido el propósito de designarlo para ocupar una cartera. Un ruego al ministro de Instrucción pública. El diputado don Romualdo de Toledo ha dirigido un ruego al ministro de Instrucción pública, a fin de que curse las órdenes oportunas para que se retiren de las escuelas las fotografías de personajes políticos cuyas doctrinas sean atentatorias para la paz pública. Dice el conde de Romanones. Don Alvaro de Figueroa, refiriéndose a la cuestión política, manifestó esta tarde a los periodistas que la solución dada a la crisis puede considerarse como una broma política llevada maravillosamente por el señor Lerroux. Sobre la posibilidad de un Gobierno presidido por el señor Gil Robles e integrado por mayoría de ministros de la Ceda, contestó humorísticamente que por ahora

no hay más cera que la que arde. La próxima reunión de los jefes de minorías. El día 12 de febrero se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias, bajo la presidencia de don Santiago Alba, para ocuparse del testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas. La cuestión triguera. Firmada por varios diputados se ha presentado a la Cámara una proposición de ley, en virtud de la cual el Estado adquirirá seiscientos toneladas de trigo nacional, al precio de tasa, inmovilizándolo hasta la recogida de la próxima cosecha. OTRAS NOTICIAS. Expectación ante el partido de fútbol de mañana. Ante el partido de fútbol Francia-España, que se celebrará mañana, se ha despertado grandísima expectación. El periódico francés "L'Intransigent" ha traído a Madrid una estación emisora de televisión, con objeto de poder publicar mañana mismo algunas fotografías del partido. Por malversación de fondos. Gerona.—El Ayuntamiento de Castello de Ampurias ha presentado una querrela por malversación de fondos contra la Corporación que recientemente ha sido destituida. Agresión a un alcalde. Alicante.—Comunican de Vall de Alcalá que el vecindario se amotinó esta mañana, protestando contra el reparto de consumos. Los revoltosos agredieron al alcalde, que resultó lesionado levemente. Hierre gravemente a su esposa y a su tía. Soria.—En el pueblo de Deza un individuo llamado Laureano Estera, del cual se había separado su esposa con una hija de corta edad, por no poder sufrir los malos tratos de que le hacía objeto, se presentó esta mañana en el domicilio de su tía política Francisca Martín, de setenta y cinco años de edad, en donde se encontraban refugiadas su esposa y su hija, discutiendo acaloradamente con las dos mujeres. Laureano asestó a su esposa ocho puñaladas y a su tía once, dándose luego a la fuga. El estado de ambas es gravísimo, temiéndose que fallezcan. Después de un accidente. Málaga.—Hoy ha fallecido la joven Teresa Castañar, que resultó herida en la catástrofe automovilística ocurrida el pasado lunes. Los demás heridos siguen mejorando. Un incendio. Salamanca.—En la casa número 9 de la calle de Bordadores se produjo esta tarde un violentísimo incendio. A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, la casa quedó totalmente destruida. Durante los trabajos de extinción resultó una persona con quemaduras de gravedad. Heridos en rifa. Granada.—En el pueblo de Orte un grupo de mozos penetró en la madrugada última en un salón de baile, promoviendo un formidable alboroto. Finalmente intentaron obligar a los que bailaban a salir a la calle, estableciendo entonces una verdadera batalla campal, a consecuencia de la cual resultaron once heridos, algunos de ellos de gravedad. Nieve copiosamente en Málaga. Málaga.—En los términos de arfarnate y Arfarnatejo ha caído una copiosísima nevada. Las pérdidas ocasionadas con tal motivo se calculan en medio millón de pesetas. Mencheta. Murcia.—Mencheta, en el término de DOGRISO

La compañía de Sara Fenor sufre un accidente de automóvil momentos antes de llegar a Lugo

En las primeras horas de la mañana de ayer se tuvo noticia en Lugo de que el autocar en que viajaba la compañía de revistas de Sara Fenor, que se dirigía a nuestra población, procedente de Burgos, había sufrido un accidente a inmediaciones del pueblo de Baralla. En su auxilio salió hacia aquel lugar un coche turismo. Según nuestras referencias, lo ocurrido fué lo siguiente: Serían las ocho de la mañana cuando el vehículo en que viajaba la compañía de Sara Fenor pasó por el punto conocido por La Reitoría, e ignorándose los motivos, se desvió de la carretera, chocando contra un fuerte árbol en el que el coche quedó empotrado, hasta el punto de resultar con toda su parte delantera completamente destruida. Los ocupantes, apenas si sufrieron daño, por fortuna. En la mano derecha sufrió una herida la bailarina América Fuentes. También resultaron heridos, levemente, el director de la compañía Francisco Mejías y otro artista. Traslados los heridos a Lugo fueron curados en el Sanatorio del doctor Alonso. En otros coches llegó luego el resto de la compañía. Como dato curioso diremos que el sitio en que ocurrió este accidente es el mismo en el que el verano pasado se despeñó un coche que conducía al matador de toros Domingo Ortega y a un capitán de Caballería, que resultó muerto. El accidente ocurrido a la compañía de Sara Fenor no le impidió debutar ayer mismo, como estaba anunciado.

Crónica judicial

Lesiones

Para responder de este delito por el que había sido procesado en el Juzgado de Villaiba, ocupó el banquillo de los acusados ayer en la Audiencia, Francisco Roca Sanjuán. El fiscal solicitó para el acusado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión. Defendió el letrado señor Morros.

Robo

También se vio ayer otra causa por delito de robo, instruida en el Juzgado de Monforte contra Enrique Iranzo, para quien el fiscal pidió la pena de un año y seis meses de prisión. La defensa estuvo encomendada al señor Morros.

En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial se celebró ayer la vista de un pleito procedente del Juzgado de Fonsagrada propuesto por don Anacleto Fernández con doña Benigna Castora y otros, sobre propiedad de un monte.

Una anciana intenta suicidarse

La Coruña.—Doña María Parada Lameiro, de ochenta años de edad, viuda, domiciliada en la calle de la Sinagoga, 2, segundo, ingirió una cantidad de fósforos con intento de suicidarse. Fué llevada a la Casa de Socorro para que allí se le prestara asistencia facultativa, donde asimismo la atendieron de fractura del brazo izquierdo, producida, al parecer, al caerse en la cocina de su casa por efecto de la intoxicación. Se desconocen las causas que impulsaron a esta anciana a su resolución. SE VENDE CARBONILLA PARA BRASERO EN LA CALLE DE LAS NOREAS, NUM. 9.

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

En el deporte, como en todo, ya en esta época, priva el excesivo nacionalismo de los grandes pueblos. Italia, que no pierde ocasión de fulgurar en

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

En el deporte, como en todo, ya en esta época, priva el excesivo nacionalismo de los grandes pueblos. Italia, que no pierde ocasión de fulgurar en

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

En el deporte, como en todo, ya en esta época, priva el excesivo nacionalismo de los grandes pueblos. Italia, que no pierde ocasión de fulgurar en

Gran Peluquería QUIJADA

Se hace la permanente por seis pesetas

DEBE USTED LEER TODOS LOS DIAS, EN LA PAGINA CUARTA, LA "SECCION DE ANUNCIOS BREVES". ENCONTRARA USTED SIEMPRE ALGO QUE LE INTERESE

En el deporte, como en todo, ya en esta época, priva el excesivo nacionalismo de los grandes pueblos. Italia, que no pierde ocasión de fulgurar en

UN ÉXITO CLAMOROSO, APOTEÓSIKO EN EL QUE TRIUNFÓ, LA ALEGRIA, LA BELLEZA, EL BUEN HUMOR

Obtuvo AYER

LA INSUPERABLE

COMPANIA DE REVISTAS

de la encantadora vedette

SARA FENOR

Éxito que hoy se acrecentará con el

ESTRENO

de la revista en 2 actos, 4 cuadros y varios subcuadros y apoteosis de González del Castillo, Muñoz Román y música del maestro Rosillo.

- LAS FALDAS -

Fastuosa presentación, derroche de lujo, algo sorprendente

HOY 7 1/4 y 10 3/4

Despedida definitiva de la Compañía

— MAÑANA —

Ramón Navarro y Lupe Vélez en LA FLECHA

— PRONTO —

CARLOS GARDEL en CUESTA ABAJO

Gran Café -- Bar Mercantil

- Palacio de las variedades -

HOY - UN NUEVO DEBUT - HOY

Presentación de la gentilísima y joven artista



MERCEDITAS ADAME

Canzonetista y bailarina de extenso repertorio. Notable concertista de guitarra que se acompaña en alguna de sus canciones.

Gran éxito de la estrella del arte andaluz CONSUELITO MORENO

Simpatiquísima artista "Miss Radio" de Nueva York, donde fué aplaudidísima por su brillante actuación interpretando canciones y bailes típicos españoles.

PRONTO, NUEVOS E IMPORTANTES DEBUTS

despacho de esta Alcaldía bajo mi presidencia o del que me sustituya, el día 20 de febrero próximo, a las doce horas, hallándose de manifiesto el pliego de condiciones porque ha de regirse en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles. Las proposiciones se presentarán el día de la subasta en pliegos cerrados con arreglo al modelo que se halla al final, extendidas en papel sellado de la clase sexta (4,50 pesetas), durante la primera media hora de la señalada, acompañando a las mismas sus autores un resguardo que acredite haber consignado en depósito, en la forma que establecen las condiciones del contrato, la cantidad de 500 pesetas como fianza provisional que ampliará hasta mil pesetas el que resulte rematante.

En caso de resultar iguales dos o más propuestas se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos y de existir igualdad se decidirá por sorteo la adjudicación.

Los pagos al contratista se hará por trimestres vencidos. Para bastantear los poderes que presenten los representantes de los licitadores se halla designado el Letrado en ejercicio don Julio Pérez de Guerra.

Durante los ocho días de su publicación ninguna reclamación se formuló contra el acuerdo disponiendo el sistema para esta contrata y sus condiciones. Lugo 18 de enero de 1935.— Camilo L. Pardo.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., según cédula personal que exhibe, se ha enterado del anuncio y pliego de condiciones para la contrata del suministro de Carne Fresca de ternera con destino a los acogidos en el Hospital de Santa María y Casa municipal de Beneficencia, durante el año de 1935, y se comprometo a tomarla a su cargo en el precio de... (aquí se consignará el que señala en letra y unidad de peseta o fracción), el kilogramo, sujetándose en un todo al cumplimiento de las condiciones que rigen la subasta. (Fecha y firma del proponente).

CAFE-BAR IDEAL

Atendido por señoritas. Orden moralidad en el servicio. Artículos de marca. Precios módicos.

Calle de la Cruz, 18 LUGO

Clinica Médica-Quirúrgica DE

Jesús Sarmiento

Ex interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños

Manos: Becerra, 29 LUGO

Contra la humedad en las edificaciones y viviendas: WATERSTOP

Más de doscientas impermeabilizaciones efectuadas durante el año en esta plaza

MARCIAL GRANJA: MANUEL BECERRA, 7

Caja General de Ahorros-Monte de Piedad de Lugo

Por disposición del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, los tipos máximos de interés que registrarán en todas las Cajas Generales de Ahorros, desde el mes de enero de 1935, son los siguientes: Imposiciones a tres meses. Uno y medio por 100 anual. Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. Tres por 100 anual. Imposiciones a seis meses. 3'60 por 100 anual. Id. a doce meses o más, 4 por 100 anual. Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorros, se estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio núm. 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una, todos los días laborables.

Peletería Jáñez

San Pedro, 16 LUGO

Cuenta con cortador-peleterero, especializado en este difícil arte

Pieles de todas clases para confecciones, desde el astrakan, & & marta, etc., al popular rasé. & &

Abrigos y chaquetas piel sobre medida, modelos actual & & moda y propios. & &

Señora, no compre chaquetas o abrigos piel, procedentes de liquidaciones y saldos-modelos anticuados, pasados de moda, sin calidad ni garantía alguna.

PELETERÍA JÁÑEZ, confecciona chaquetas piel sobre medida & & desde 85 pesetas & &

SAN PEDRO, 16 TELÉFONO, 112 LUGO

Gran Café-Bar Unión

PUERTA DE LA ESTACION

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY GRANDIOSA ACTUACION ISABELITA CARDONA

Joven y escultural canzonetista y bailarina

MARUJA DE ARAGON

La sin rival estrella de la canción moderna, que con su voz y guión irreprochables, hará ante el público del CAFE UNION sus mejores canciones, todas ellas de lo más moderno y original.

Un formidable programa de variedades. Las mejores artistas que actúan en los escenarios españoles SECCIONES: 2 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

CLINICA DE SANTO DOMINGO

- Benito A. Gómez

MEDICO CIRUJANO

EX-PROFESOR AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO, EX ALUMNO INTERINO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO

RAYOS X-RAYOS ULTRAVIOLETA ETC. EN ESTA CLINICA SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES POR PERSONAL COMPETENTE

P. de Santo Domingo 8 pract. Teléfono 208 LUGO

De Enseñanza

Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia de Lugo

Lista de aspirantes a interinidades de la provincia, que se redacta de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes en decreto y orden de 20 de diciembre último y circula de esta Sección administrativa de Primera enseñanza: Abeleiras López María, Abeleira Blanco Dolores, Acuña Loredana Benita, Alonso Vilor Emma, Alvarez Souto Aurora, Alvarez Varela María de Lourdes, Amigo Quirós María Maximina, Andrade Abella Rita, Anillo Lodeiro María Irene, Araujo Saavedra María Teresa, Ares Martínez María, Esclavitud, Ares Regueiro María.

(Sigue en quinta página)

Cándida Lagaró

Profesora en partos. Ofrece sus servicios para el parto y fuera de la población. Manuel Becerra, 29-1. LUGO

Gran Peluquería Higiénica

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort higiénico - Seis sillones americanos, señores.

Discreta y hábil dependencia. Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

Luis Cedrón del Valle

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, obtención de todo clase de documentos, legalizaciones, confección de relaciones de bienes para el pago de derechos reales a la Hacienda, gestión de todo clase de asuntos relacionados con la profesión. Despacho: San Roque 15-1. LUGO

HONORATO IGLESIAS

- MÉDICO -

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

Ex agregado del Dispensario Anti-tuberculoso de Vigo, Médico de la Armada por oposición, Inspector municipal de Sanidad

Tratamiento de la tuberculosis en todas sus formas y períodos. Neumotorax artificial y tratamientos diversos bajo inspección radiográfica y radiológica

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Quiroga Ballesteros 1-1.º

Valbanera Balsa Taberno

Profesora en partos y practicante en Medicina y Cirugía

Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago

Ex comadróna de las sociedades benéficas del «Apóstol» y «Clases Laboriosas»

LAVADOS E INYECCIONES Asistencia dentro y fuera de la población

Consulta de 3 a 5 San Pedro, 25 y 27-2.º Tel. 112

VIDA MILITAR

UNIFORMES MILITARES Y CIVILES. LOS MEJORES CONFECIONADOS Y MAS BARATOS

SASTRERÍA SANJURJO, RONDA DE CASTILLA, 6. LUGO.

Omnibus casi nuevo «Dodger»

Veinte plazas, recién matriculado, en perfecto estado mecánico a toda prueba, seis cilindros, dos perfiles; se vende en precio francamente bajo por cese de negocio.

Informan en GARAJE AMERICANO, NO, Ronda de Castilla, 19.

Patronato de Protección Escolar Lucense

Cantinas escolares

Nueva relación de donativos recibidos por este Patronato con destino al sostenimiento de estas cantinas, en las cuales reciben diariamente la comida de mediodía cincuenta niños pobres de ambos sexos, de los que asisten a las escuelas nacionales de esta capital:

Suma anterior, 640 pesetas. Doña Josefa Márquez, 10; don Jesús Díaz Carreira, 10; don Ramón Varela Ferreiro, 10; Hotel Alicia, 10; don Augusto Pozo, 10; don Inocencio Fraga, 10; don Andrés Corral, 10. Total, 740 pesetas.

Nota.—Los donativos se reciben en el domicilio del presidente del Patronato, don Germán Alonso Hortas, en el del tesorerero del mismo, y director del Grupo Escolar "Quiroga L. Ballesteros", don Manuel López Gutiérrez, o en cualquiera de las escuelas nacionales de esta capital.

IMPORTANTE

Por cambio de residencia, urge traspaso comercio ultramarinos. Sitio céntrico, grandes beneficios. Dirigirse AGENCIA REIJA, García Hernández, 27-primero. Telf. 29, Lugo.

I. Vilaríño de Andrés-Moreno

Especialista en garganta, nariz y oídos

De la clínica de Otorinolaringología del Hospital Militar de Madrid (Carabanchel)

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 Ronda de Castilla-28-primero, 2.º 21.

NECROLOGIA

A la una de la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver desde el Hospital de Santa María al cementerio, de don Jesús Ortiz Carreira, funcionario de la Diputación provincial.

Al acto asistió un numeroso duelo formado por los empleados de la Diputación y otras conocidas personas.

En la carroza figuraba una corona de flores dedicada por los compañeros del difunto.

Reinteramos a la familia de éste nuestro pésame.

Subastas del Ayuntamiento

DON CAMILO LOPEZ PARDO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE LUGO.

HAGO SABER: que de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, se anuncia la subasta del suministro de pan de trigo para los acogidos en el Hospital de Santa María y Casa municipal de Beneficencia durante el año 1935.

El tipo que ha de servir de base para la subasta es el de 58 céntimos el kilogramo.

Tendrá lugar la subasta en el despacho de esta Alcaldía bajo mi presidencia o del que me sustituya el día 20 de febrero próximo a las trece horas, hallándose de manifiesto el pliego

de condiciones que ha de regirse en la Secretaría del Ayuntamiento los días y horas hábiles.

Las proposiciones se presentarán el día de la subasta en pliegos cerrados, con arreglo al modelo que se halla al final, extendidas en papel sellado de sexta clase (4,50 pesetas), durante la primera media hora a partir de la señalada, acompañando a las mismas sus autores un resguardo que acredite haber consignado en depósito, en la forma que establecen las condiciones del contrato la cantidad de 500 pesetas como fianza provisional, que ampliará hasta 1.000 pesetas el que resulte rematante.

En caso de resultar iguales dos o más propuestas se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana durante quince minutos, y de existir igualdad se adjudicará por sorteo.

Los pagos al contratista se harán por trimestres vencidos.

Para bastantear los poderes que presenten los representantes de los licitadores está designado el Letrado en ejercicio don Julio Pérez de Guerra.

Durante los ocho días de publicación ningún acuerdo se presentó contra el acuerdo disponiendo el sistema para esta contrata y sus condiciones. Lugo 18 de enero de 1935.— Camilo L. Pardo.

Modelo de proposición

Don N. N., vecino de..., según cédula personal que exhibe, se ha enterado del anuncio y pliego de condiciones para la contrata del suministro de pan de trigo con destino a los acogidos en el Hospital de Santa María y Casa municipal de Beneficencia, durante el año de 1935, y se comprometo a tomarla a su cargo en el precio de... (aquí se consignará el que señala en letra y unidad de peseta o fracción), el kilogramo, sujetándose en un todo al cumplimiento de las condiciones que rigen la subasta. (Fecha y firma del proponente).

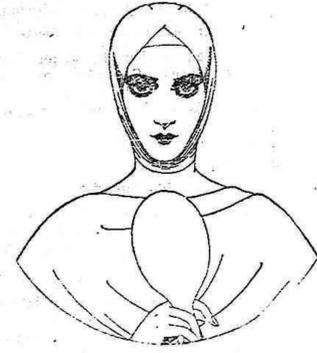
Productos de Belleza de ELIZABETH ARDEN

Los científicos productos de belleza de Elizabeth Arden, se encuentran a la venta en la provincia de Lugo, solamente en la

Droguería Galaica

A base de estos productos, puede comenzar un verdadero tratamiento de belleza.

--- Limpiar, Tonificar, Nutrir,



estos son los tres pasos indispensables, para conservar fresco y juvenil su cutis, o para restaurarlo. Este tratamiento es algo maravilloso y algo mejor que lo que usted conoce.

Toda clase de detalles referentes a su empleo, serán dados en la DROGUERÍA GALAICA, remitiendo folletos explicativos a nuestra clientela de la provincia que lo solicite.

Nuestras clientes que deseen consultar su caso particular con MISS ELIZABETH ARDEN, serán atendidas y MISS ARDEN contestará desde Londres a su consulta.

Miss Elizabeth Arden 25 Old-Bond Street, 25.-LONDRES

DEPÓSITO PARA LUGO:

Droguería Galaica

SAN MARCOS, 15 (Frente a la Diputación)

PÁGINA PEDAGÓGICA SEMANAL

INFORMACIONES Y COMENTARIOS

Asamblea de Alumnos del Magisterio (Plan Profesional)

enseñanza en las Cortes

mo el tema va quedando algo trasnochado y ya he...

Sobre la colocación provisional durante el periodo de práctica docente

La Asamblea estima, que no hay razón alguna que justifique en todo o en parte, los desplazamientos de los alumnos-maestros...

Fueron estas: (quizás lo sean hoy también) las únicas ofrecidas en la tal reunión:

- 1.º Sueldo inicial de 4.000 pesetas y ascensos por quinquenios de 1.000, para todos los maestros.
2.º Sueldo inicial de 4.000 pesetas y ascensos por quinquenios de 1.000, para los maestros formados por el plan de estudios de 1931.
3.º Que para éstos, se considere o estime como fecha de ingreso en el Magisterio Nacional, la de las oposiciones de ingreso en las distintas Escuelas Normales.

Sobre el reciente decreto de provisión de escuelas

Si al dictar la disposición de 13 de diciembre de 1934 ("Gaceta" del 15) referente a provisión de escuelas, fueron propósitos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, "no sólo el de simplificar los trámites administrativos, sino que también, "el indispensable, aunque nuevo en la legislación escolar de nuestro país, de conceder una atención y una preferencia en los traslados a los maestros más capaces y de mejor preparación, de forma que, sin desatender los derechos de la antigüedad y del automatismo favorezcan la obtención de buenos escalafonales, se permitan y se nas escuelas a los maestros más estudiosos, aunque sean los más jóvenes, es criterio unánime de los delegados de los cursos profesionales, que tales propósitos son dignos de toda alabanza.

Sobre la derogación del plan de estudios de 1931

Punto fundamental que estudió también la Asamblea, fué la fijación del criterio de los que actualmente forman las cuatro promociones del Grado Profesional, ante el persistente y reiterado intento de derogar, ya que no de reformar, el vigente plan de estudios en las Escuelas Normales.

Sobre la colocación definitiva de los maestros del Grado Profesional

La Asamblea, unánimemente, estimó oportuno elevar a la consideración de la superioridad, su respetuosa, pero enérgica protesta, ante el intento de dar cabida en el escalafón del Magisterio Nacional, a quienes, bien por su propia conveniencia, bien por ineptitud demostrada ante los Tribunales de los cursillos de selección, no se hicieron acreedores, hasta el momento actual, de este derecho.

Esta Asamblea, considera que no son precisamente, las disposiciones indicadas, "las llamadas a elevar la dignidad y la categoría científica del Magisterio y la jerarquía de la Escuela.

"Urgía capacitar al maestro para convertirlo en sacerdote de esta función; urgía igualmente dar al maestro de la nueva Sociedad democrática la jerarquía que merece y merecerá, haciéndole merecedor de ella; la Escuela de la nueva España no será, ni por su obra ni por su rango, la Escuela de la España de ayer; el maestro ha de ser el artífice de esta nueva Escuela; para serlo, precisa que llegue a regir con una rica formación de su espíritu; convertido el bachillerato en último grado de una cultura general, que exija la plenitud de esta cultura para el estudiante que ingrese en las Normales; precisa una firme preparación pedagógica..." Todo esto se decía, y con gran acierto, en el preámbulo del decreto orgánico que reformó profunda y radicalmente la Escuela Normal Española.

Pues bien, si con esta reforma "la República tenía la convicción de formar, independizar, sostener y fortalecer el alma del maestro, con el fin de que sea el alma de la Escuela", con las disposiciones que se pretenden "sobre el ingreso en el Magisterio Nacional de cuantos no quisieron o no pudieron lograrlo por los procedimientos que el propio Estado estableciera. lo único que se conseguirá será anular el acertado espíritu de la tal reforma, y retrotraer al Magisterio, en cuanto a su formación y prestigio, a los tiempos que la precedieron.

Quizás la reiteración de dicho intento—que ha partido siempre de las mismas personas, Asociaciones de maestros y hasta partidos políticos—"es el claro exponente de su propósito y acuerdo de anular la actual organización de la Normal española. Si sus móviles estuvieron guiados, bien por el sincero y plausible deseo de corregir aquellos defectos que el nuevo plan de estudios pueda tener, bien por la probada necesidad" (que no se eche en olvido, aún no lo puede estar), "de una modificación en el contenido puramente científico del plan", seríamos los profesionales los primeros en ofrecer nuestra entusiasta colaboración para lograr, y con toda perfección cualquiera de ambos propósitos. Pero, "a lo que no podremos prestarnos nunca", es a que solapada o explícitamente, se intente "anular nuestro plan de estudios ya exhibiendo como norma que justifique este propósito, el ataque a un fondo de todo lo que constituye las inmutables características del nuevo plan (profesionalismo, coeducación, limitación de plazas mediante el ingreso oposición, enseñanza oficial, etc.), ya disimulando con la tal intención, la para nosotros inadmisión, de atacar así a personas que pusieron todas sus mejores energías, su entusiasmo, su esfuerzo y su valor, no al servicio de una disciplina de partido, y, si en cambio, al mucho más noble y nunca recusable, de elevar al primer plano de las preocupaciones

del país, todos los problemas referentes a la Escuela, al Niño y al Maestro", y sobre todo, "al de mejorar mucho, mediante el plan de estudios de 1931, las "excelencias" del de 1914".

Sobre la revisión del profesorado

Es tema el de la revisión del profesorado, que se prestaría a múltiples y complejas consideraciones, por ello, el deseo justificado, de la Asamblea, de extremar la concisión de su conclusión en todo lo referente a dicho tema.

Los irrefutables argumentos a esgrimir, para la plena justificación de una profunda y eficaz revisión del profesorado, van a tener su origen, no sólo "en la lógica y meritisima apetencia nuestra de lograr una auténtica enseñanza, o en el disgusto de las nuevas generaciones de normalistas por no recibir las así de buen número de sus profesoras", sino que también "tienen plena motivación en nuestro ferviente deseo de que no llegue a frustrarse la reforma de la Escuela Normal, por no haber hecho con anterioridad una revisión de capacidades, métodos y hasta conductas, que adaptase plenamente al profesorado, a las exigencias de él, tendría y tiene dicha forma".

Hay actualmente en las Escuelas Normales—y con profunda satisfacción lo reconoce y proclama así la Asamblea—un buen número de profesores "verdaderos maestros", que a su juicio satisfacen plenamente las exigencias del nuevo plan de estudios; sin embargo, existe también una mayoría—tampoco hemos de ocultarlo—"totalmente refractaria a los ideales pedagógicos de la reforma operada en los estudios del Magisterio, y, con dificultad podrán formar buenos maestros, quienes empiezan por no serlo.

Impidase por el Ministerio, que un mismo profesor pueda desempeñar indistintamente cátedras de Letras o Ciencias; organicense cursillos de perfeccionamiento, de información metodológica, etc., y se logrará con ello, que el profesorado de las Normales sea el instrumento y la garantía plena de la eficacia y calidad de la reforma", y en último término, "inhabilitase a quienes no quieran amoldarse a las nuevas normas por las que se ha de regir el ejercicio de su función docente".

Sobre el ingreso en la Sección de Pedagogía de los maestros formados por el plan de estudios de 1931

Por unanimidad, también, la Asamblea acordó pedir que "de una manera explícita y definitiva, se ratifique a los normalistas de los cursos de formación profesional, su derecho, una vez terminada ésta, a cursar los estudios de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid, sin necesidad de someterse a la previa aprobación del examen de ingreso en dicha Sección, del cual se hallan exentos por expresa disposición del artículo IV del decreto de 27 de enero de 1932 ("Gaceta" del 29) que la creó para el cultivo de las ciencias de la educación y el desarrollo de los estudios superiores pedagógicos".

Además, consideraron todos los delegados, que situadas las Normales desde su reforma en el plano de las Escuelas Superiores, ya que para el ingreso en ellas mediante examen oposición, es preciso hallarse en posesión del título de bachiller o del de maestro por el plan de estudios de 1914, "resulta inaplicable a su juicio, que, cuantos en ellas lograron por el nuevo plan de estudios el título de maestro nacional con la última de ambas procedencias (la de maestros según el plan de 1914), no estén equiparados al ingreso que hace referencia al ingreso en la Sección de Pedagogía, a los que procedentes del Bachillerato lograron el mismo título, y, que según lo legislado, son los únicos que están exentos del examen de ingreso".

Sobre clausura de Asociaciones y suspensión de representaciones escolares

En cuanto a la supresión o suspensión de las representaciones escolares en los Claustrales y la clausura de los locales que ocupaban las Asociaciones profesionales en los edificios de las Escuelas Normales, los delegados a la IV Asamblea, acordaron protestar de ambas disposiciones dadas por el anterior ministro de Instrucción pública, y solicitar del actual "el rápido restablecimiento de tales derechos, que implican una incorporación, mejor dicho, una omnipenetración con la vida interna de las Escuelas Normales, extendiendo así a la clase

escolar preocupaciones y problemas que podrán ser resueltos, colaborando en su estudio profesores y alumnos.

Por la Asociación profesional del Magisterio Primario de Lugo, José Ramos López Secretario

N. de la R. Publicamos complacidos las anteriores conclusiones de la Asamblea de alumnos del grado profesional, porque con ello afirmamos nuestra imparcialidad en cuestiones societarias; pero como en algunas de dichas conclusiones se atacan, sin provecho para nadie, intereses de una respetable fracción del Magisterio, nos reservamos nuestra opinión y nos permitimos aconsejar a los alumnos del nuevo plan, que cuando defendan sus intereses, para nosotros sus grados como los de todo el Magisterio en general, procuren no herir los ajenos.

Lamentamos profundamente que el Magisterio veterano sufra estos ataques de quienes se empeñan en crearse antipatías antes de pertenecer a tan benemérita clase.

Intereses locales

Con este título publica EL PROGRESO un artículo en el que se vierten ideas que creemos aliadas y con las que estamos de acuerdo y solamente hemos de hacer unas aclaraciones para dar las cosas en su lugar.

El Consejo local de Primera Enseñanza de Lugo para nada ha intervenido en el arriendo de locales para instalar las ocho escuelas servidas; a la actualidad por otros tantos alumnos-maestros del grado profesional, y por ello está en el curso el firmarse del artículo al afirmar que no hubiera autorizado el arriendo de locales en tales condiciones, si son inadecuados, por su superficie u otra cualquier causa.

El Consejo local hubiera aprovechado el rasgo plausible de nuestra Corporación, para instalar las escuelas nacionales, ya que todos están en locales no de todo propios de una capital, sobre todo en lo que se refiere a servicios sanitarios.

Pero hemos de hacer constar que uno de los concejales que intervino en el arriendo de los repetidos locales forma parte del Consejo local y llevaba por lo tanto el doble carácter del que seguramente hizo uso para llevar a cabo sus funciones.

Nosotros, y así se lo hemos manifestado al señor Vázquez Barcia, no hubiéramos aborrido a la Excmo. Corporación esas pocas pesetas y no es que no nos duela el tesoro municipal, sino que de antemano sabíamos que los locales que se citan en el artículo a que nos referimos habían de ser insuficientes para dar cabida al número de niños que no tienen escuelas. Creemos que los maestros que han limitado la matrícula han estado en su derecho, y a ello les ha obligado la necesidad.

Lugo, enero de 1935. El presidente del Consejo, Amador F. Carral.

La Bodega Gallega de Manuel Boete Vila

VINOS Y COMESTIBLES Este acreditado establecimiento comunica al público, que recibió los vinos del país procedentes de Ribera de Miño.

Venta exclusiva del afamado café LA CHINA La casa productora de este rico café, obsequia a los consumidores con bonitos y prácticos regalos.

EN FAMILIA

Se admiten tres huéspedes. Avenida de M. o. r. e. t. 16. 2.º Teléfono 114.

Para calefacciones y usos domésticos, exigir COK

de la Fábrica de Gas de la Coruña Venta en todas las buenas carbonerías

EL PROGRESO no está afiliado a ningún partido político

Relación de escuelas adjudicadas interinamente el día 15 de Enero

- MAESTROS Señores don: Benigno García Rodríguez, Toirán-Lancara; Gisela Abelairas Portomene, Arnos-Chantada; Francisco Somolera Pérez, Portas-Chantada; José Pedro, Sotuela; Santa Eugenia-Caurel; Vicente Rodríguez Colmenero, Casares-Rivas del Sil; Juan Valín y Valín, Moreda-Caurel; José María González Vázquez, Vilanova; Sober Domingo Folgueira López, Corbelle-Pastoriza; Pedro Pérez Bello, Piedrafitas; Alfredo Paradiñeiro y Paradiñeiro, Pino-Puebla del Brollón; Rafael Seoane Rocha, Saa, segunda-Puebla de Brollón; Pedro Yebra Huertas, Triacastela naves; José Suárez Cotarelo, Sotodemogor-Villadrión; Manuel Barreira López, Moiras-Rivas del Sil. MAESTRAS Encarnación García Goyanes, Ferreros-Fonsagrada; María del Pilar Carballo Mosquera, Salgueiros-Monteroso; María Luisa García Lira, Labrada-Trasparga; Manuela Alvarez Castro, Gándaras-Montorio; Concepción García López, Fojas-Villameá; Asunción Domínguez, Peites-Rivas del Sil; María del Pilar Otero López, Oteros-Villalba; Dolores Castedo Rego, Lousada Orol; Germaide; Florinda Prol-Fernández, Villacampa-Vall de Oro (sustituta); Eugenia García Sabaril, San Vicente-Chantada; María del Carmen López Consejo, Sanfz-Meiras-Meira; Aurora Ayeledo Otero, San Félix de Asma-Chantada; Mercedes Martínez Mourelo, San Vicente-Saviñao; Dolores Pérez Rodríguez, Campo de Piñol-Sober; María Devesa Paz, Pincelo-Chantada; Purificación Gómez Reco, Espasante-Castroverde; María Teresa Alvarez Somoza, Toirán-Castroverde; Concepción Castro y Castro, Villar de Santiago-Riortio; Emilia Escotrela Rodríguez, Villardel-Mouros-Sober; María Cosuelo Quintela Ruiz, San Román-Riobarba; María Fernández Suárez, Portanov-Lugo; María Fernández Teijeiro, Meilán-Riortio; Celia Soillán Carreira, Freijeiro-Quiroga; María Sierra Méndez Lamas, de Moiras-Fonsagrada; Purificación Castro y Castro, Lourido-Riortio; Ángela Bermudez Pillado, Negradas-Riortio; Escolástica Díaz Teijeiro, Chacín-Riortio; Ermitas Castro Blanco, Santa Mariña-Samos; Candina Pérez Núñez, San Vicente-Pastoriza; Remedios Díaz

Relación de escuelas adjudicadas interinamente el día 15 de Enero

- Fernández, Rúa de Arriba-Castro de Rey; María Fe Rodríguez y Rodríguez, Las Cruces-Los Nogales; Dolores Fernández Aguilera, Piñeira-Rivas del Sil; María López Pico, San Vicente de Peña-Begonte; Josefina Freijeiro-Carrión, Lagoa, Corbelle-Pastoriza; Josefa Argandoña-Rodríguez, Villadrión; segunda-Villadrión; Borsalia Pardo Macía, Lamas-Cervantes; María Sagrario Purificación Vila, Gemil-Pastoriza; Purificación Rodríguez García, Salaya-Palas de Rey; María Susana, Sampedro Castiñeiras, Beniamín-Navia de Suarna; Elvira Mosquera Ulloa, Montecubeiro-Castroverde; Genoveva Canto Seco, Gueimonde-Pastoriza, Sara Rodil Gómez, Pacios-Piedrafitas; Aurora González Herrero, Noceda-Cervantes; Ludovina Díaz Abuíde, Bogo-Villadrión; Sara Rodríguez Rodríguez, Mato-Pantón; Sara Piñeiro Pardo, Villamarín-Montforte; Julia Robledo Ramón, Son-Navia de Suarna; Jacoba Masada Rodríguez, Pastoredes de Abajo-Paradela; Josefina Fernández Meilán, Abegas-Pastoriza; Consuelo Trabazo Iglesias, Noceda-Caurel; Amalia Ollares Vives, Linares-Fonsagrada; Amalia López Lacuerva, Villaseca-Riortio; Obdulia Arias Otero, Quintá-Los Nogales; Esporanza García Muñelo, Aldur-Ferreirapella-Riortio; Celia Fernández Figueroa, Santa Juliana de Cerejido-Fonsagrada; María Ramona Salgado Alvarez, Vilachá-Orol; María Santos Masada, La Penela-Trabada; Josefa Pombo Portela, Vega de Brañas-Piedrafitas; Celia Iglesias Regueiro, Coca-Navia de Suarna; María Genoveva Ceide González, Lagoa de Bravos-Orol; Raquel Tenreiro Ramil, Ruvalcá-Muras; María Ramona Díaz Santalla, Nogueira de Muñiz, nias; María Meritísima García Carrete, Quizán-Navia de Suarna; Eugenia Pardo Cardeiro, Torés-Los Nogales; Teresa López Fraga, Castañedo de Navia de Suarna; Carmen Quintana Domínguez, Arrojo-Fonsagrada; Dolores Garaloces, Calabreo-Nogueira de Muñiz; Julia Arrojo Suárez, Villabol-Fonsagrada; Luisa Fraguas Saavedra, Acobo de Fonsagrada; Josefa Chao y Chao, Villar de Nogueira de Muñiz; Luz González Friere, Ferreiros-Caurel; Sofía Vega Sánchez, Villabacú-Caurel; Amelia González Friere, Toldao-Caurel; Carmen Carreira López, Ernes de Nogueira de Muñiz; María Pérez Rigueira, Orreos-Caurel.

APARATOS DE RADIO ATWATER KENT PARA TODA ONDA (NORMAL, LARGA Y EXTRA-CORTA) De 5 a 12 válvulas Pida hoy mismo una demostración y podrá comprobar que no hay otro que le iguale en selectividad, potencia y alcance GRANDES FACILIDADES DE PAGO CONCESIONARIO EXCLUSIVO JESUS A PARICIO Ronda de Castilla, 52 LUGO

PLANA ECONOMICA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS GENERALES

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) **Barcelona** Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Próximas salidas de La Coruña, de los magníficos y rápidos vapores correos de gran tonelaje
CAP NORTE 11 de Diciembre (antes Sierra Salvada)
ANTONIO DELFINO 8 de Enero (antes Sierra Nevada)
CAP NORTE 19 de Febrero (antes Sierra Salvada)

Precio en tercera clase Pesetas 737,50
(Suplemento en camarote cerrado, pesetas 42 por cada cama.)
Estos vapores admiten también pasajeros de primera clase. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores, salones de señora, y comida a la española, servida por camareros españoles.
PARA INFORMES Y SOLICITAR PASAJES DIRIGIRSE A SU AGENTE.
FELIPE RODRIGUEZ REY.-Plaza de Mina, 1, bajo.-LA CORUÑA

Hernias (¿Cómo pueden curarse?)

Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
Primero. Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en **CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PARCIALMENTE**. Así, en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un brusco cualquiera, sino mediante un aparato que tenga las características para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sino por el método previamente.
Segundo. Que tenemos a la disposición de quien lo quiera comprobar, innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los últimos y seis años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.
Tercero. Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que después de haber sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Al paso de asegurar este éxito, aceptamos las responsabilidades, y el de ligamos nuestro compromiso.
Por último. Que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los enfermos de modesta posición, concediéndoles que **se paguen en varios plazos**. He aquí otra prueba de buena fe de la cual conviene reflexionar.
Recibirá en RUA PETIN, el día 10, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PACO, y en LUGO, en el HOTEL MENEMES: **ENERO, MARZO, MAYO, JULIO, SEPTIEMBRE y NOVIEMBRE.**

Dr. D. Jerónimo Farré. Gabinete Ortopédico. Marqués de Valdeiglesia, 5-MADRID

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. Su grancaja número 1 del Gran Hospital de Santiago. **MEDICINA GENERAL**. Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y propias de la MUJER. **OBSTETRIA, IMPOTENCIA, ELECTRICIDAD MEDICA**. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8. SAN ANDRÉS, 117, segunda. LA CORUÑA

Hierros

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo D

Compañías Hamburguesas

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

	Tercera clase	Tercera clase camarote
Enero 1 "MONTE OLIVIA"	Plas. 797,50	839,50
28 "CAP ARCONA"	737,50	779,50
29 "GENERAL ARTIGAS"	689,50	731,50

Precios incluidos impuestos

	Sevilla	Veracruz, Tampico
En primera clase	1.696,40	1.739,66
En segunda "TURISTA"	1.061,90	1.110,16
En TERCERA clase	664,25	717,50

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase camarote, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etcétera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español. Los pasajeros que deseen de las reservan sus plazas deben de enviar con la debida anticipación, 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes, dirigirse al agente general: **ENRIQUE FERRAS** Compañía, P. LA CORUÑA. Dirección telegráfica y telefónica: FERRAS

Mala Real Inglesa

VAPORES DE IDA PARA BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Pesetas	737,50	779,50
Enero 28 (lunes) "ARLANZA"			
Febrero 25 (lunes) "ALMANZORA"			
Marzo 25 (lunes) "ARLANZA"			

La tercera está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CAMAROTE (SIN IMPUESTOS), DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Vapores "Asurias" y "Alicántara"	Vapores "Arlanza" y "Almanzora"
En primera clase	1.392	1.432
En segunda clase	822	862

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA "ARLANZA" 10 de Marzo

RUBINS E HIJOS, agentes: Capitán Galán, 21.—La Coruña. Telegramas y telefonemas: RUBINS

RADIO

Programa para hoy, Jueves, 24 de enero:
UNION RADIO, MADRID (EAJ 7) (274 m., 1.095 kc.)
8,00: Diario hablado de Unión Radio. "La Palabra". Información de todo el mundo.—13: Música variada.—13,13: Sexteto de Unión Radio: "Pequeña suite", Busser: a) Son sordina, b) Vals lento, c) Vieja canción; "Pouporri de aires andaluces", Lucena.—14: Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio: "La viejecita" (fantasía), Caballero; "Gavota de concierto", Isaura; "Tristán e Isolda" (muerte de Isolda), Wagner.—15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Música variada.—15,30: Sexteto de Unión Radio: "Thais" (selección), Massenet; "El príncipe Igor" (danzas guerreras), Borodin.—17: Música ligera.—18: Concierto Coral: "Ester" (polca pastoril), Clavé; "San Jordi triunfant" (poema), Torres y Pujol; "¿Adónde fué mi morena?" (canción leonesa), Manceñido; "Tío Babu" (canción castellana), Haedo; "Arroza Lilia" (canto vasco), Sorozábal; "Leyenda" (poema coral), Szechaikowsky.—18,30: Cotización de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Jueves infantil de Unión Radio (sesión de dicada a los pequeños radioteñidos). Un cuento breve, por Antoniorrobes. "Lecturas por el Sexteto de Unión Radio. Actuación del pequeño guitarrista Esteban Martínez. Sorteo de juguetes entre los pequeños radioteñidos.—20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Historia del Arte frívolo (segunda parte y final), por Alvaro Retana.—21: Transmisión de la ópera, de Wagner, "Los maestros cantores", que se representará en el Gran Teatro del Liceo de Barcelona.—22,05: Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Continuación de la transmisión de "Los maestros cantores" desde el Liceo de Barcelona.—23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.
ROMA (420,8 m., 713 kc.)
19,45: Concierto instrumental y vocal: "Arias antiguas y modernas italianas", Respighi; "Canción del Solveig", Grieg. La voz literaria y artística. "Fantasmas op. 49", Chopin; "Polonesa brillante", Chopin; "Panamerica", Herbert. Música de balen.
ESTRASBURGO (349,2 m., 859 kc.)
20,30: Música de cámara: "Serenata para oboe y piano", Haecardel.—22: Concierto "retransmitido desde un café: "Las flores del amor" (vals), Rust; "Mosaico sobre obras de Bizet", "La muchacha de los narcisos", de L. Siedes; "De Viena a través del mundo" (pótopourri vienés), Erzgeb. Hubay; "Claro de luna" (danza rusa), arr. Leopold.
RADIO TOULOUSE, Saint Agnès (328,6 m., 913 kc.)
18,15: Orquesta vienesa.—19,10: Fragmentos de pelliculas.—19,45: Orquesta Musette.—20,30: Orquesta zingara.—21: Melodías de Botel.—21,45: Orquesta Operetas: "Los dragones de Villars", Maillard; "Paganini", de Lehar; "La viuda alegre", de Lehar; "Los bohemios" (vals), Lehar; "Francisco, el de las medias azules" (fantasía), Messager.—22,30: Concierto: "La muchacha y el muchacho", Hermann.—22,50: Organo de cámara.—23,05: Melodías.—23,15: Orquesta sinfónica: "Caballería ligera", de Suppé; ballet de "Coppelia", Delibes; "Tres pequeñas piezas montadas", Salié; "Escenas pintorescas", Massenet; "Escena de los gladiadores", Foch.—23,30: Arias de operetas.—23,50: Guitarra hawaiana.—24,15: Concierto orquestal. Operas: "La condenación de Fausto", de Berlioz; "El oro del Rhin", Wagner.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Agencias
Agencia de Negocios de **MANUEL F. REIJA**
Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, declaraciones de herederos, comprobación de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir "autos", certificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general, de asuntos de dependencias públicas.
Oficinas: San Marcos, 27, primero. Teléfono 29.—LUGO.

Arriendos
SE ALQUILA el segundo piso de la casa número 11, de la Avenida de Moret. Todas las habitaciones exteriores, cuarto de baño, calefacción, etc. Informes en la misma casa, número 11.
SE ALQUILA una buena casa en condiciones para comercio y abranza, con seis fanegas de terreno, lindando con la carretera de Rozas a Gontán, kilómetro 27, llamada "Lugar de Serafin", en beledo (Abadín). Informes en la misma casa.

SE ALQUILA un amplio local de más de 225 metros cuadrados, propio para cualquier industria, situado en la calle de Montevideo. Para informes: Ruanueva número 29, primero.
SE ALQUILA casa, nueva construcción, ventilada e higiénica, con cuadro y huerta. Carretera de la Granja. Para informes: don Secundino Rodríguez, en frente de la casa.
SE TERMINARON de ampliar unos bajos propios para cualquier clase de comercio por estar situado en un sitio céntrico, en San Fernando, 19, informarán en el primer piso.
SE ALQUILA el tercer piso de la casa número 6 de la Plaza del Campo, de moderna construcción y cuarto de baño. Para informes, en el cuarto piso de la misma casa.
SE ALQUILA un local propio para almacén en el callejón del Hospital Viejo. Darán razón, Clerigos, 17.

Traspaso
TRASPASO taberna o Bar por tener los dos y no poder atenderlos. es buen negocio para el que lo sepa trabajar. Buenas facilidades de pago. También vendo cafetera "Omega", pequeña, muy barata. Informarán, Manuel Becerra, núm. 1. "Bar Guillermo".
UN BUEN traspaso se hace de una fonda bien acreditada en el punto de más movimiento de Lugo; precio módico. Razón, don Gustavo Armesto, Castellar, 6.
TRASPASO por no poderlo atender se hace de una tienda de ultramarinos en sitio céntrico. En esta Administración informarán.
SE TRASPASA hospedaje y comedias próximo a la puerta de la Estación, muy barato por tener que ausentarse urgentemente su dueño. Informes, Ronda de La Coruña, número 7. Bar.

Ventas
VENDO una casa nueva y moderna en la carretera de La Coruña, tiene piso, planta baja, que sirve para establecimiento y guardilla habitable, por menos de 10.000 pesetas. Informarán Carretera de La Coruña, 95, y, además, tiene patio y otra casa atrás.
SE VENDE un automóvil abierto de 4-5 plazas, seminuevo, marca "Peugeot", de 10 H. P. Darán razón, Ronda Coruña, 104, primero, o Tesorería de Hacienda Lugo.
SE VENDE la casa número 50 de la Ronda de Santiago. Para informes, en la misma, piso bajo, Casa de los Trajes, Conde Pallares y Avenida de Montero Rios, (Taller mecánico).
SE VENDE un buen solar situado en la Avenida de Montero Rios, por debajo de los garajes del señor Vega Barrera. Para informes en la Ronda de Santiago, número 11.

FORD 8-H. P. del servicio oficial de Ford Motor Iberia, se vende a precio ventajísimo, en perfectas condiciones de funcionamiento. Razón: Bolaño Rivadeneira, 5.
BIEN informado y sin pretensiones, desea colocarse joven, edad treinta años en tienda tejidos, almacén o viajante cualquier artículo menos farmacia. Conoce además perfectamente corte y confección de camisería. Razón, Doctor Castro, 16.
EXTRAVIO de un caballo, de edad siete años, color rubio o alazán, alzada siete cuartas, calzado de las cuatro patas. Tiene una lista blanca desde la frente hasta el hocico. Crin y coia larga y piano de los cascotes. A la persona que lo haya encontrado se ruega de conocimiento en la Administración de este periódico. Se el gratificará.

BARCELONA (377,4 m., 795 kc.)
18: Programa del radioteñido. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—18,30: "La Palabra", suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Continuación del programa del radioteñido.—19,15: "La Palabra". Emisión de las siete y cuarto de la tarde.

SEÑORA: No dude que las últimas novedades en Géneros para abrigos, Peletería, Lanas para labores, Guantes, Broches, Clips, Botones, etc., sólo podrá adquirirlas en
ALMACENES CHAIN
CABALLERO: Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas, Cueros, etc.
¡Compre en esta CASA y saldrá favorecido!
Por el precio de un humilde guardapolvos, le ofrecemos una ESTUPENDA TRINCHERA IMPERMEABLE.
No olvide que la reconocida seriedad y precios sin competencia, hacen de
ALMACENES CHAIN la casa preferida del público

La primera noticia que nos fué la de un accidente ocurrido en Barro...

En el Mercantil se aplaude una nueva artista. El tiempo, con sol...

Asistencia Social

Lista de los señores que contribuyen con su aportación mensual al sostenimiento de la Asistencia Social...

El Progreso

LAS CORTES

Ayer se han reanudado las tareas parlamentarias y, en contra de los propósitos del Gobierno, el señor Lerroux hubo de explicar la tramitación de la reorganización ministerial

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco intervinieron en el debate, reiterando su incondicional confianza al jefe del Gobierno. La última parte de la sesión se dedicó a la interpelación del señor Martín sobre la cuestión triguera

Madrid, 23.22.30.

Animación en escaños y tribunas

A las cuatro y veinte de esta tarde, bajo la presidencia de don Santiago Alba, comenzó la sesión del Congreso.

Las tribunas están concurridísimas y en los escaños hay también bastantes diputados, aun cuando se observan algunos claros.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el ministro de Agricultura da lectura a un proyecto de ley referente a la organización jurídica de la propiedad rústica.

En el salón se han colocado nuevos micrófonos, en comunicación con el despacho del presidente de la Cámara, con objeto de que éste pueda seguir los incidentes de las sesiones en los momentos en que se ausente de la Mesa presidencial.

El ministro de la Gobernación lee también varios proyectos de ley y seguidamente un secretario da lectura a las comunicaciones del Gobierno, dando cuenta del cese de los señores Martínez de Velasco y Pita Romero como ministros y de los nombramientos de Dualde y Abad Conde.

El nuevo ministro de Marina ocupa en este momento su puesto en el banco azul.

Debate sobre la reorganización ministerial

Se concedió la palabra al señor VENTOSA, de la Liga, el cual comienza diciendo que después de consolidada la situación del movimiento revolucionario quedaban muchos asuntos sin resolver, que el Gobierno no ha afrontado todavía.

El señor CALVO SOTELO, que habla a continuación, pide al Gobierno que explique la reorganización llevada a cabo en el Gabinete.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta que la resolución del problema político no era difícil, porque los hombres que colaboran en el Gobierno están unidos por un gran amor a España y el deseo de defender la República.

Explica las dificultades con que ha tropezado, y al aludir a la dimisión del señor Villalobos se equivoca y dice: "Cuando salió del Gobierno el señor Calvo Sotelo".

El señor CALVO SOTELO le interrumpe, contestándole que él mal pudo salir del Gobierno quien no entró en él.

El señor LERROUX: No pierda la esperanza de que su señoría se sienta en este banco, cuando reconozca todo sus errores pasados.

El señor VENTOSA insiste en que quedan muchos problemas pendientes y recuerda a tal efecto el voto de confianza que las Cortes dieron al Gobierno.

Añade que en la represión del movimiento revolucionario se procede con gran lentitud y considera exageradas algunas sanciones que se han impuesto.

Se queja de que no se haya llevado a cabo todavía el desarme total y manifiesta que la persistencia de la censura prueba claramente la debilidad del Gobierno.

Termina diciendo que no se cumple lo que determina la ley para la intervención de los servicios traspaados a la Generalidad de Cataluña, puesto que todavía no se ha nombrado la oportuna comisión.

La Liga está dispuesta a aplaudir al Gobierno cuando lo merezca por sus actos.

El señor CALVO SOTELO: De unas palabras pronunciadas por su señoría, a la salida de uno de los Consejos a que me refiero.

Termina dando lectura a las aludidas manifestaciones, que fueron recogidas por todos los periódicos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC habla a continuación, atacando la política desarrollada por el Gobierno.

El señor GIL ROBLES interviene en el debate. Dice que las conversaciones celebradas para resolver la crisis no se han dedicado a explicar exigencias por parte de algunos grupos políticos, sino que tuvieron mayor alcance.

Añade que el bloque gubernamental no sólo es fuerte para emprender la obra que tiene ante sí, sino que puede considerarse como el único posible, ya que es una representación exacta de la voluntad nacional.

El señor MARTINEZ DE VELASCO se limita a manifestar que los agrarios están completamente de acuerdo con la Ceda y que en ningún momento han exigido el aumento de su representación en el Gabinete.

Rectifica el JEFE DEL GOBIERNO, agradeciendo a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco su patriótico proceder y espíritu de sacrificio.

Añade que el Ejército ha cumplido siempre con su deber, al aludir a ciertas palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo.

Niega que el Gobierno haya procedido con lentitud en lo referente a la represión del movimiento revolucionario.

Niega también que el jefe del Estado haya expresado su deseo de ir a la revisión de la Constitución, ya que lo único que hizo fue darles cuenta de su experiencia constitucional, adquirida durante los tres primeros años de su mandato.

Respecto al futuro programa del Gobierno, dice que por los frutos podrá apreciarse dentro de poco la clase del árbol.

Rectifica el señor VENTOSA, insistiendo en que con motivo del movimiento revolucionario hubo represiones exageradas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica también, diciendo que, a pesar de la confianza de los gubernamentales, se nota cierta pesadumbre de movimientos en el Gobierno.

Se da por terminado el debate y se entra en el ORDEN DEL DIA.

La Interpelación sobre tasas frigueras. El diputado agrario señor MARTÍN (don Pedro) explica su anunciada interpelación sobre la cuestión triguera.

Muchos diputados abandonan los escaños. El señor MARTIN comienza diciendo que es una verdadera vergüenza que al tratar de cuestión tan interesante como la triguera haya diputados que salgan del salón.

El señor ALBINANA: Reconozca su señoría que el Parlamento es una farsa. El señor MARTIN pide que el Consejo autorice al ministro de Agricultura para decir en el Parlamento que se compromete a retirar en el mes de junio el sobrante de trigo.

Marcelino Domingo, porque en ella hubo cosas buenas.

Cree que prescindiendo de los intermediarios se podrán mejorar considerablemente los precios.

Se propone abrir un concurso para otorgar a una entidad la adquisición de todo el sobrante de trigo, a precio de tasa.

Termina prometiendo que hará todo lo posible para buscar una solución justa al problema. El señor ORIOL dice que tanta importancia como el problema del trigo la tiene el problema del pan, que es preciso afrontar con valentía.

Se muestra enemigo de las tasas. Se suspende este debate y se aprueban varios dictámenes pendientes, levantándose la sesión a las nueve de la noche, después de haber fijado el orden del día para mañana.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Los proyectos de ley leídos por los ministros. En la sesión de Cortes celebrada esta tarde el ministro de la Gobernación leyó un proyecto de ley relativo a la situación de los agentes de Policía que estuvieron al servicio de la Generalidad y que ahora solicitan pasar al servicio del Estado.

El ministro de Hacienda leyó otro referente al régimen en las minas de Almadén y Arrazayanes. También dió lectura el señor Marraco a un proyecto de ley de modificación de la ley de Arrendamientos rústicos y si queda tiempo se iniciará el estudio de un proyecto para la construcción de escuelas y se dará paso a una interpelación anunciada por el señor Primo de Rivera. — Mencheta.

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta" de Madrid recibida ayer en Lugo inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia ampliando por dos meses la resolución de las apelaciones contra los nombramientos verificados por las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales en la renovación extraordinaria de los cargos de Justicia y Fiscales municipales.

Otra de Hacienda disponiendo que las órdenes del 14 de febrero de 1933 y 15 de septiembre de 1934 han de ser consideradas como de ejecución de los Decretos que se indican sobre compatibilidades de retiros con el disfrute de otras pensiones o haberes civiles o militares no comprendidos en los casos de excepción que autoriza el artículo 96 del Estatuto de Clases pasivas.

Otras relativas a destinos en el personal del Instituto de Carabineros. Otras, nombrando, mediante oposición, Auxiliares de tercera y cuarta clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con destino a las oficinas que se indican, a lospositores comprendidos en las relaciones que se insertan.

Otras de Gobernación relativa a personal de la Guardia civil. Otras de Instrucción Pública referente a nombramientos y destinos de personal del profesorado.

Otras concediendo el ascenso a la categoría inmediata a varios Inspectores de Primera enseñanza. Otras considerando definitivamente creadas unas plazas de maestros y maestras.

Extracto del "Boletín Oficial" El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, inserta lo que sigue:

Distribución de la provincia en zonas de servicio de los Inspectores de Primera enseñanza. Relación de fincas que han de expropiarse para la construcción del trozo 4.º de la Sección de Quiroga a Caurel, en la carretera de Becerreá a Quiroga. Edicto del Ayuntamiento de Palas de Rey, admitiendo la dimisión que hizo don Ramón Varela Luaces, y anunciando que en lo sucesivo lo desempeñará don Constantino Balboa Vales.

Idem del Ayuntamiento de Riotorto anunciando la provisión en propiedad de la plaza de portero del aludido Ayuntamiento con el sueldo anual de quinientas pesetas, señalándose el plazo de treinta días para el envío de instancias por los aspirantes.

Otros edictos de distintos Ayuntamientos sobre diferentes asuntos. Certificaciones de sentencias, cédulas de citación y requisitorias de varios juzgados de la provincia.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con las Compañías de ferrocarriles, convendrá la forma en que han de realizarse las prácticas para la especialización de las tropas.

Finalmente leyó el señor Lerroux un tercer proyecto de ley reorganizando las bandas militares.

El señor Jiménez Fernández dió lectura a distintos proyectos ya conocidos, para aplicar en toda su extensión la ley de protección a los yunteros.

El señor Alba y los periodistas. Después de la sesión fueron recibidos los representantes de la Prensa por don Santiago Alba, el cual les manifestó que esta tarde se había reunido con los jefes de minorías, con objeto de estudiar la forma en que han de organizarse las comisiones, de acuerdo con el nuevo Reglamento de la Cámara.

Los reunidos le han dado toda clase de facilidades. Anunció que mañana a primera hora continuará el debate sobre la cuestión triguera, reanudándose luego la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y si queda tiempo se iniciará el estudio de un proyecto para la construcción de escuelas y se dará paso a una interpelación anunciada por el señor Primo de Rivera. — Mencheta.

El ministro de Hacienda leyó otro referente al régimen en las minas de Almadén y Arrazayanes. También dió lectura el señor Marraco a un proyecto de ley de modificación de la ley de Arrendamientos rústicos y si queda tiempo se iniciará el estudio de un proyecto para la construcción de escuelas y se dará paso a una interpelación anunciada por el señor Primo de Rivera. — Mencheta.

El señor Lerroux leyó uno por el que se dispone que los cabos

MEDITACIONES VESPERTINAS

¡FRIO!

Cae la tarde y con ella desaparece el último harapo de esta "capa de los pobres" que es el sol. Sol de invierno, triste y rojizo cuyos rayos apenas llegan a calentar muy débilmente la tierra enferma y aterida...

Las calles de nuestra ciudad, libres ahora del triste y desolador espectáculo de la mendicidad callejera, gracias a la reciente inauguración de los comedores de Asistencia Social, nos ofrecen espectáculos menos deprimentes. Ello nos congratula, ello nos tranquiliza. Nuestra conciencia no recibe a todas horas esos hallazgos horribles del que, sin pan ni abrigo, nos tienen de sus manos implorantes. Aparentemente Lugo ha resuelto el problema, su terrible problema de la mendicidad.

Unos cuantos ciudadanos, con entusiasmo digno de elogio, han constituido la Asociación de Asistencia Social, tan necesaria y tan beneficiosa. El resto de los ciudadanos nos hemos suscripto a la buena obra, aportamos nuestro óbolo con arreglo a las posibilidades respectivas y la asistencia funciona.

Pero he aquí que la creación de este organismo, con posibilidades escasísimas por el momento, comienza a dar sus frutos: cincuenta comidas diarias, prohibición de la mendicidad, exhortación a los vecinos para que no den limosnas en la calle, etcétera, etcétera. La función benéfica surte sus efectos y los mendigos desaparecen de nuestra vista. ¿Pero desaparecen, ciertamente? No; en sus humildes tugurios siguen sufriendo los zarzapos terribles de la miseria y del frío, del hambre y la desesperación. Es inútil que pretendamos engañarnos a nosotros mismos creyendo que, porque no están a la vista, no existen mendigos desamparados en nuestro pueblo. Hay que recorrer los barrios humildes y los alrededores de la ciudad para ver que el problema sigue en pie, tan crudo, tan desesperante, tan doloroso como antes.

Y no es que ello represente una censura para el nuevo organismo benéfico, ni mucho menos. La Asociación cumple su misión hasta donde llegan sus posibilidades. ¿Pero son éstas tan escasas! Cincuenta comidas no representan nada en una ciudad con tantos pobres como la

nuestra. Cincuenta comidas podrán, si acaso, mitigar el hambre de cincuenta pobres, en el supuesto de que ésta se mitigue con una comida cada veinticuatro horas (¿se ha pensado en lo que significa una comida cada veinticuatro horas?). Pero es el caso que esos pobres no sólo cuentan con su hambriento estómago, sino que en sus humildes hogares esperan otros seres: hijos pequeños, padres ancianos, compañeros enfermos...

¿Y qué hace la Asociación por esos infelices seres? Nada, que yo sepa. Y no porque a los miembros que la constituyen les faltan deseos, sino porque sus posibilidades no se lo permiten.

Este es uno de los problemas que siguen en pie. Otro, quizá más grave, lo constituyen otras necesidades que la vida tiene, pues sabido es que "no sólo de pan vive el hombre". Los pobres necesitan ropas y calzado en esta época crudísima; necesitan fuego en sus hogares para pasar las noches largas y frías, más largas y más frías para los pobres mordidos por el dolor y el desamparo. Necesitan, en fin, muchas otras cosas que no las sustituye la comida del medio día con que se pretende resolver uno de los problemas más dolorosos de nuestro pueblo y de todos los pueblos de España, tan necesitados de asistencia social bien organizada y convenientemente dotada.

Hay que acometer sin pérdida de tiempo la solución de estos nuevos problemas que se plantean para abolir la mendicidad. La iniciativa privada puede hacer mucho en ese sentido; pero las autoridades no sólo pueden, sino que deben tomar en serio el asunto y darle solución. Podría emprezarse por refundir en una sola todas las asociaciones benéficas que funcionan en nuestra ciudad: Gota de Leche, Roperos y Cantinas escolares, etc. La coordinación de todos estos servicios puede hacerlo mucho más eficaces.

Y una vez refundidas, vengán iniciativas y vengán subvenciones. Los problemas de hambre, cuando se plantean, hay que resolverlos definitivamente. De lo contrario se agravan. Los estómagos hambrientos y los cuerpos ateridos no esperan.

En el Teatro Circolo.—Compañía de revistas. — "Las Leandras". La compañía de revista de la bella "vedette" Sara Fenor se presentó ayer en el Teatro Circolo de las Artes. A poco no puede haberlo debido a haber sufrido un accidente de automóvil cuando viajaba por la mañana hacia Lugo. Por fortuna, lo ocurrido no tuvo consecuencias graves.

Sara Fenor con sus huésped dió a conocer al público lucense la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso. "Las Leandras", obra estrenada en Madrid por Celia Gámez poco tiempo después del advenimiento de la República.

"Las Leandras" es una revista, como todas las revistas, en la que el argumento no hace al caso. Pero diremos que se trata de un "colegio" cuyo director se llama don Leandro, y de ahí que a las discípulas se les llamen "Las Leandras".

La revista de los señores González del Castillo, Muñoz Román y Alonso, está lujosamente montada. Cuenta con números muy vistosos, en los que se presenta a un buen plantel de muchachas de conjunto, que ayer hicieron las delicias de la concurrencia con Sara Fenor, Encarnita López, tiple cómica, América Fuentes, excelente bailarina y el correspondiente elemento masculino en el que se destaca el tenor cómico Eugenio Peidró.

Tuvieron los honores de la repetición el número de "Las Viudas", el popular chotis de "El pichi", el conjunto de los marineros a lo Clara Bow, el de los pajareros canarios y el tan conocido pasadoble de "Los nardos", que creemos es lo más saliente de la obra. Tienen además "Las Leandras" un acertado canto de recordación a la célebre "Cuarta de Apolo" y una apoteosis muy lucida en la que se vuelve a oír el pasadoble de "Los nardos".

La bailarina América Fuentes presentó en la segunda parte de esta revista un número de gran lucimiento. A la artista se le aplaudió con efusión. También el resto de la compañía oyó muchas ovaciones.

La concurrencia al espectáculo fué numerosa. Hoy se despide la compañía de Sara Fenor con "Las Faldas".

Por Germán LASTRA

Este es uno de los problemas que siguen en pie. Otro, quizá más grave, lo constituyen otras necesidades que la vida tiene, pues sabido es que "no sólo de pan vive el hombre". Los pobres necesitan ropas y calzado en esta época crudísima; necesitan fuego en sus hogares para pasar las noches largas y frías, más largas y más frías para los pobres mordidos por el dolor y el desamparo. Necesitan, en fin, muchas otras cosas que no las sustituye la comida del medio día con que se pretende resolver uno de los problemas más dolorosos de nuestro pueblo y de todos los pueblos de España, tan necesitados de asistencia social bien organizada y convenientemente dotada.

Hay que acometer sin pérdida de tiempo la solución de estos nuevos problemas que se plantean para abolir la mendicidad. La iniciativa privada puede hacer mucho en ese sentido; pero las autoridades no sólo pueden, sino que deben tomar en serio el asunto y darle solución. Podría emprezarse por refundir en una sola todas las asociaciones benéficas que funcionan en nuestra ciudad: Gota de Leche, Roperos y Cantinas escolares, etc. La coordinación de todos estos servicios puede hacerlo mucho más eficaces.

Y una vez refundidas, vengán iniciativas y vengán subvenciones. Los problemas de hambre, cuando se plantean, hay que resolverlos definitivamente. De lo contrario se agravan. Los estómagos hambrientos y los cuerpos ateridos no esperan.

En el Teatro Circolo.—Compañía de revistas. — "Las Leandras". La compañía de revista de la bella "vedette" Sara Fenor se presentó ayer en el Teatro Circolo de las Artes. A poco no puede haberlo debido a haber sufrido un accidente de automóvil cuando viajaba por la mañana hacia Lugo. Por fortuna, lo ocurrido no tuvo consecuencias graves.

Sara Fenor con sus huésped dió a conocer al público lucense la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso. "Las Leandras", obra estrenada en Madrid por Celia Gámez poco tiempo después del advenimiento de la República.

"Las Leandras" es una revista, como todas las revistas, en la que el argumento no hace al caso. Pero diremos que se trata de un "colegio" cuyo director se llama don Leandro, y de ahí que a las discípulas se les llamen "Las Leandras".

La revista de los señores González del Castillo, Muñoz Román y Alonso, está lujosamente montada. Cuenta con números muy vistosos, en los que se presenta a un buen plantel de muchachas de conjunto, que ayer hicieron las delicias de la concurrencia con Sara Fenor, Encarnita López, tiple cómica, América Fuentes, excelente bailarina y el correspondiente elemento masculino en el que se destaca el tenor cómico Eugenio Peidró.

Tuvieron los honores de la repetición el número de "Las Viudas", el popular chotis de "El pichi", el conjunto de los marineros a lo Clara Bow, el de los pajareros canarios y el tan conocido pasadoble de "Los nardos", que creemos es lo más saliente de la obra. Tienen además "Las Leandras" un acertado canto de recordación a la célebre "Cuarta de Apolo" y una apoteosis muy lucida en la que se vuelve a oír el pasadoble de "Los nardos".

La bailarina América Fuentes presentó en la segunda parte de esta revista un número de gran lucimiento. A la artista se le aplaudió con efusión. También el resto de la compañía oyó muchas ovaciones.

La concurrencia al espectáculo fué numerosa. Hoy se despide la compañía de Sara Fenor con "Las Faldas".

En el Teatro Circolo.—Compañía de revistas. — "Las Leandras". La compañía de revista de la bella "vedette" Sara Fenor se presentó ayer en el Teatro Circolo de las Artes. A poco no puede haberlo debido a haber sufrido un accidente de automóvil cuando viajaba por la mañana hacia Lugo. Por fortuna, lo ocurrido no tuvo consecuencias graves.

Sara Fenor con sus huésped dió a conocer al público lucense la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso. "Las Leandras", obra estrenada en Madrid por Celia Gámez poco tiempo después del advenimiento de la República.

"Las Leandras" es una revista, como todas las revistas, en la que el argumento no hace al caso. Pero diremos que se trata de un "colegio" cuyo director se llama don Leandro, y de ahí que a las discípulas se les llamen "Las Leandras".

La revista de los señores González del Castillo, Muñoz Román y Alonso, está lujosamente montada. Cuenta con números muy vistosos, en los que se presenta a un buen plantel de muchachas de conjunto, que ayer hicieron las delicias de la concurrencia con Sara Fenor, Encarnita López, tiple cómica, América Fuentes, excelente bailarina y el correspondiente elemento masculino en el que se destaca el tenor cómico Eugenio Peidró.

Tuvieron los honores de la repetición el número de "Las Viudas", el popular chotis de "El pichi", el conjunto de los marineros a lo Clara Bow, el de los pajareros canarios y el tan conocido pasadoble de "Los nardos", que creemos es lo más saliente de la obra. Tienen además "Las Leandras" un acertado canto de recordación a la célebre "Cuarta de Apolo" y una apoteosis muy lucida en la que se vuelve a oír el pasadoble de "Los nardos".

La bailarina América Fuentes presentó en la segunda parte de esta revista un número de gran lucimiento. A la artista se le aplaudió con efusión. También el resto de la compañía oyó muchas ovaciones.

La concurrencia al espectáculo fué numerosa. Hoy se despide la compañía de Sara Fenor con "Las Faldas".

ESPECTACULOS

En el Teatro Circolo.—Compañía de revistas. — "Las Leandras". La compañía de revista de la bella "vedette" Sara Fenor se presentó ayer en el Teatro Circolo de las Artes. A poco no puede haberlo debido a haber sufrido un accidente de automóvil cuando viajaba por la mañana hacia Lugo. Por fortuna, lo ocurrido no tuvo consecuencias graves.

Sara Fenor con sus huésped dió a conocer al público lucense la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso. "Las Leandras", obra estrenada en Madrid por Celia Gámez poco tiempo después del advenimiento de la República.

"Las Leandras" es una revista, como todas las revistas, en la que el argumento no hace al caso. Pero diremos que se trata de un "colegio" cuyo director se llama don Leandro, y de ahí que a las discípulas se les llamen "Las Leandras".

La revista de los señores González del Castillo, Muñoz Román y Alonso, está lujosamente montada. Cuenta con números muy vistosos, en los que se presenta a un buen plantel de muchachas de conjunto, que ayer hicieron las delicias de la concurrencia con Sara Fenor, Encarnita López, tiple cómica, América Fuentes, excelente bailarina y el correspondiente elemento masculino en el que se destaca el tenor cómico Eugenio Peidró.

Tuvieron los honores de la repetición el número de "Las Viudas", el popular chotis de "El pichi", el conjunto de los marineros a lo Clara Bow, el de los pajareros canarios y el tan conocido pasadoble de "Los nardos", que creemos es lo más saliente de la obra. Tienen además "Las Leandras" un acertado canto de recordación a la célebre "Cuarta de Apolo" y una apoteosis muy lucida en la que se vuelve a oír el pasadoble de "Los nardos".

La bailarina América Fuentes presentó en la segunda parte de esta revista un número de gran lucimiento. A la artista se le aplaudió con efusión. También el resto de la compañía oyó muchas ovaciones.

La concurrencia al espectáculo fué numerosa. Hoy se despide la compañía de Sara Fenor con "Las Faldas".

En el Teatro Circolo.—Compañía de revistas. — "Las Leandras". La compañía de revista de la bella "vedette" Sara Fenor se presentó ayer en el Teatro Circolo de las Artes. A poco no puede haberlo debido a haber sufrido un accidente de automóvil cuando viajaba por la mañana hacia Lugo. Por fortuna, lo ocurrido no tuvo consecuencias graves.

Sara Fenor con sus huésped dió a conocer al público lucense la revista de González del Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso. "Las Leandras", obra estrenada en Madrid por Celia Gámez poco tiempo después del advenimiento de la República.